



**LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL DE LA
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER-CAS**

CERTIFICA:

Que el Proyecto **GARANTIZAR LA OPERATIVIDAD EFICIENTE DE LA SEDE PRINCIPAL DE LA CORPORACIÓN, GRANJA EL CUCHARO, HOGAR DE PASOY LAS SEDES REGIONALES DE APOYO; MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, A TRAVÉS DE LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIALES Y HERRAMIENTAS DE FERRETERÍA, QUE PERMITAN ASEGURAR CONDICIONES ÓPTIMAS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES INSTITUCIONALES**, se encuentra registrado en el Banco de Proyectos de la Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS con el código **No.4.1.2.68.17-2026**.

Este proyecto se desarrolla en cumplimiento de las metas físicas y actividades establecidas en el Plan de Acción Cuatrienal de la entidad.

A continuación, detallo los responsables y colaboradores involucrados en la formulación y revisión del proyecto:

Oficina Responsable: Oficina Bienes y Servicios OBS

Jefe de Oficina: Clara Johana Espinel Pinto

Responsable Formulatorio: Carlos Andrés Blanco Guadrón – Aspectos técnicos

Responsable Formulatorio: Camila Dayana Solano Sierra- Aspectos Metodológicos

Revisor técnico y financiero: Ramiro Andrea Ardila Ardila

Esta información se proporciona con el fin de clarificar las responsabilidades y asegurar la correcta gestión y seguimiento del proyecto.

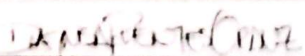
La presente se expide en el municipio de San Gil, a los 4 (cuatro) días del mes de junio de 2026.

Atentamente;


EDNA ROCIO CASTELLANOS MARTINEZ

Subdirectora de Planeación y Ordenamiento Ambiental-CAS

Proyecto y emitió: Diagnosa Puentes Orduz
Funcionaria SPL



Línea Gratuita 018000917600 • contactenos@cas.gov.co

GUANENTINA - SAN GIL
Carrera 12 No. 9 - 05 Barrio La Playa
Tel: +57 602 7240729
Celular: +57 311 2039075
contactenos@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 No. 12 - 36
Tel: +57 601 7249729 Ext. 2001 - 2002
Celular: +57 310 6807795
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 No. 9 - 14 Barrio Aquilino Parra
Tel: +57 607 7249729 Ext. 1001 - 1002
Celular: +57 310 6807795
velez@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Calle 30 No. 25 - 48 Edificio Seta
Oficina 101 int. 110
Tel: +57 602 7249729 Ext. 4001 - 4002
Celular: +57 310 6807795
cas@bucaramanga.cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 40 con Lox 28 esquina Barrio Pácora
Tel: +57 60 7249729 Ext. 1001 - 1002
Celular: +57 310 6807795
ma@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 6 No. 11 - 41 Barrio Centro
Tel: +57 60 7249729 Ext. 4001 - 4002
Celular: +57 310 6807795
malaga@cas.gov.co

cas.gov.co

